

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**14145** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se modifica la concesión de dominio público titularidad de la entidad "Edistribuciones Redes Digitales, Sociedad Limitada Unipersonal", en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada con fecha 14 de diciembre de 2020, otorgó a la entidad Edistribuciones Redes Digitales, Sociedad Limitada Unipersonal, ampliación de la superficie concesional de la parcela en 312,69 metros cuadrados, de la concesión demanial objeto de la división autorizada por Resolución de fecha 8 de marzo de 2012, con una superficie de 667,40 metros cuadrados de superficie de parcela (parte de la subestación – área de no transporte), de la concesión otorgada por Resolución de 28 de junio de 2007, situada en el Área Funcional 3, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas, modificándose lo siguiente:

- El ámbito espacial de esta concesión es de 980,09 metros cuadrados.
- La Tasa de ocupación asciende a 84.394,20 euros/año 2020.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 2021.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A210016898-1